

SAC-00161-2019

San José, 5 de Marzo del 2019

Señores

Elian Villegas/INS, Annie Marcela Sancho/INS, Alvaro Palma/INS, Alina Granados/INS, Freddy Quesada/INS, Armando Maroto/INS, Allan Vásquez-INSSERV/INS, Héctor Chaves/INS, Marcela Sancho, Álvaro Palma Rojas, Alina Granados Vega, Hector Chaves

Referencia: ACUERDO 9515-III DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Nombramiento de miembros en el Comité de Auditoría Corporativo

Estimados Señores y Señoras:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión extraordinaria N°9515, artículo III del 28 de febrero del 2019, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia :

La señora vicepresidente, **MBA. Annie Marcela Sancho Vargas**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio SAC-00130-2019 del 27 de febrero del 2019, mediante el cual la Secretaría de Actas Corporativa solicita a este Cuerpo Colegiado el nombramiento de miembros en el Comité de Auditoría Corporativo (CAC), en virtud del vencimiento del período de nombramiento de los integrantes actuales .

Una discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que el Comité de Auditoría es órgano normativo asesor del Órgano de Dirección en su área de especialidad, según lo establecido en el Reglamento sobre Gobierno Corporativo, emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) (CNS-1294/05 y CNS-1295/07) e incorporado en su función de asesor corporativo para las juntas directivas del Grupo INS, de conformidad con lo establecido en el capítulo III del Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS;

Segundo: Que mediante acuerdos 9381-IV del 20 de febrero 2017 y 9422-IV del 23 de octubre del 2017, esta Junta Directiva nombró a los directores Álvaro Palma Rojas y Alina Granados Vega, respectivamente, como miembros del Comité de Auditoría Corporativo, cuyos nombramientos vencen el 28 de febrero del 2019;

Tercero: Que por lo anterior es preciso, según lo demanda la normativa vigente, garantizar la continuidad de este comité como órgano asesor en su área de especialidad a las juntas directivas del Grupo INS, por lo que es menester efectuar los nuevos nombramientos,

ACUERDA:

1. Designar al señor Álvaro Palma Rojas, miembro de la Junta Directiva del INS y quien preside, y a las señoras Annie Marcela Sancho Vargas y Alina Granados Vega, integrantes de la Junta Directiva INS y de juntas directivas de otras subsidiarias del Grupo INS, como miembros del Comité de Auditoría Corporativo (CAC), quienes aceptan dichos cargos, por un período de cuatro años a partir del 01-03-2019 y hasta el 28-02-2023, al tenor de lo que establecen los artículos 9 y 38 del Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS.
2. Encomendar a la Secretaría de Actas Corporativa para que comunique el presente acuerdo a las juntas directivas y a las gerencias del Grupo INS y del Benemérito Cuerpo de Bomberos.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas Corporativo
Alex Díaz/INS

Enviado: 05/03/2019 20:00:45

cc: Lucia Fernandez/INS, Luis Fernando Campos/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Eduardo Zumbado/INS, Yanory Vega/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Pilar Castro/AU/INS, Gloria Chen/INS, Brayan Chaves-INSSERV/INS, Carlos Cabezas/INS, Arturo Francisco Brenes/INS, Eliany Monge-Bomberos/INS, Rolvin Arturo Marín/INS, Dalia Palacios/INS, Karen Alvarado/INS, Eliany Monge